



Avda. de Europa 24, Parque Empresarial La Moraleja, 28109 Alcobendas (Madrid)
Tel: (91) 4842700 Fax: (91) 661 53 45

**COMISION NACIONAL DEL
MERCADO DE VALORES
C.N.M.V.**

Att: Dirección de Supervisión de Mercados
Paseo de la Castellana nº 19
28046 MADRID

Madrid, 22 de octubre de 2008

COMUNICACIÓN DE HECHO RELEVANTE

Muy señores nuestros:

Por medio de la presente les acompañamos Información Financiera Pro Forma de los Grupos cuyas sociedades dominantes son CAMPOFRÍO ALIMENTACIÓN, S.A. y GROUPE SMITHFIELD HOLDINGS, S.L., así como el Informe Especial que al respecto ha sido emitido por la entidad ERNST & YOUNG, S.L.

La anterior información se remite en el marco del proceso de fusión de CAMPOFRÍO ALIMENTACIÓN, S.A. y GROUPE SMITHFIELD HOLDINGS, S.L. que se someterá a la consideración de la Junta General Extraordinaria de la Sociedad convocada para el próximo día 24 de octubre.

Con tal motivo, atentamente les saludamos,

Alfredo Sanfeliz Mezquita
Secretario del Consejo de Administración

**Informe Especial sobre Información Financiera Pro forma
CAMPOFRÍO ALIMENTACIÓN, S.A.**

INFORME ESPECIAL SOBRE INFORMACIÓN FINANCIERA PROFORMA

Al Consejo de Administración de Campofrío Alimentación, S.A.

1. Hemos revisado la información financiera pro forma de Campofrío Alimentación, S.A. y sociedades dependientes, que integran el Grupo Campofrío Alimentación (en adelante Grupo CAMPOFRÍO), y de Groupe Smithfield Holdings, S.L. y sociedades dependientes que integran el Grupo Groupe Smithfield (en adelante Grupo SMITHFIELD) al 30 de junio de 2008 y el período de seis meses terminado en esta misma fecha, que se incluirá en el Folleto Informativo de Admisión a Negociación de Acciones de Campofrío Alimentación, S.A.
2. La citada información financiera pro forma ha sido preparada únicamente a efectos informativos para facilitar información acerca de cómo las operaciones de Grupo SMITHFIELD, cuya sociedad dominante Groupe Smithfield Holdings, S.L. será absorbida por Campofrío Alimentación, S.A. de acuerdo al proyecto de fusión aprobado por los respectivos Consejos de Administración de Campofrío Alimentación, S.A. y de Groupe Smithfield Holdings, S.L. celebrados el 27 de junio de 2008, podrían haber afectado al balance de situación consolidado intermedio al 30 de junio de 2008 y a la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada intermedia correspondiente al período de seis meses terminado el 30 de junio de 2008 de Grupo CAMPOFRÍO. Dado que esta información financiera pro forma ha sido preparada para reflejar una situación hipotética, no tiene por objeto representar, y no representa, la situación financiero-patrimonial ni los resultados de las operaciones del Grupo CAMPOFRÍO.
3. El Consejo de Administración de Campofrío Alimentación, S.A. es responsable de la preparación y el contenido, de acuerdo con los requisitos de la Regulación de la Unión Europea contenida en el Reglamento 809/2004 y con el contenido de la Recomendación de CESR para la implantación consistente de la citada regulación (CESR/05-054b), de la citada información financiera pro forma. Asimismo, el Consejo de Administración de Campofrío Alimentación S.A. es responsable de las asunciones e hipótesis, recogidas en las Notas Explicativas a la información financiera pro forma, en las que se basan los ajustes pro forma.
4. Nuestra responsabilidad es emitir el informe requerido en el punto 7 del Anexo II de la Regulación de la Unión Europea (Reglamento 809/2004), que en ningún momento puede ser entendido como un informe de auditoría de cuentas. No somos responsables de expresar ninguna otra opinión sobre la información financiera pro forma, sobre las asunciones e hipótesis utilizadas en su preparación, ni sobre partidas o elementos concretos. En particular, en relación con la información utilizada en la compilación de la información financiera pro forma adjunta no aceptamos responsabilidad adicional alguna a aquella asumida, en su caso, en los informes anteriormente emitidos por nosotros al respecto.

5. Nuestro trabajo, que no ha incluido el examen independiente de la información utilizada en la compilación de la información financiera pro forma, ha sido planificado y realizado para obtener toda la información y explicaciones que consideramos necesarias con el objetivo de alcanzar una seguridad razonable de que la información financiera pro forma citada ha sido adecuadamente compilada en función de las asunciones e hipótesis definidas por el Consejo de Administración de Campofrío Alimentación, S.A. y ha consistido, básicamente, en la ejecución de los siguientes procedimientos:

- Obtención de un entendimiento de la transacción subyacente a la información financiera pro forma, a través de la lectura de los contratos existentes, así como de la realización de preguntas a la dirección de la entidad adquirente.
- Identificación de las distintas partes involucradas en la transacción y obtención de un entendimiento de su papel en la misma.
- Obtención de un conocimiento de los criterios contables utilizados por las distintas entidades involucradas en la transacción.
- Realización de preguntas a la dirección de la entidad adquirente en relación con los ajustes pro-forma realizados, así como en relación con los efectos de la transacción sobre los estados financieros.
- Evaluación de si los ajustes pro forma están directamente relacionados con la transacción, así como si cubren los efectos significativos de la transacción en los estados financieros.
- Análisis del adecuado soporte documental de los ajustes pro forma efectuados por el Consejo de Administración de Campofrío Alimentación, S.A.
- Verificación de los cálculos de los ajustes pro forma y de la aplicación de los mismos a los estados financieros base.
- Evaluación de si la transacción y los ajustes pro forma, las hipótesis y asunciones realizadas por el Consejo de Administración de Campofrío Alimentación, S.A. en el proceso de elaboración de la información financiera pro forma y las incertidumbres significativas asociadas con las mismas están adecuadamente descritas en las notas explicativas.
- Obtención de una carta de manifestaciones de los responsables de la preparación de la información financiera pro forma

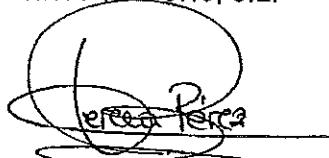
6. En nuestra opinión:

- La información financiera pro forma adjunta ha sido adecuadamente compilada en función de las asunciones e hipótesis definidas por el Consejo de Administración de Campofrío Alimentación, S.A.

- El fundamento contable utilizado por el Consejo de Administración de Campofrío Alimentación, S.A. en la preparación de la Información financiera pro forma adjunta es consistente con las políticas contables utilizadas por el Grupo CAMPOFRIO en la preparación de la Información financiera intermedia consolidada del periodo de seis meses terminado el 30 de junio de 2008.

7. Este informe ha sido preparado a petición de Campofrío Alimentación, S.A. en relación con el proceso de emisión, verificación y registro del Folleto Informativo de Admisión a Negociación de Acciones de Campofrío Alimentación, S.A. en el Sistema de Interconexión Bursátil en las Bolsas de Valores de Madrid y Barcelona y, por consiguiente, no deberá ser utilizado para ninguna otra finalidad ni publicado en ningún otro Folleto o documento de naturaleza similar, sin nuestro consentimiento expreso. No admitiremos responsabilidad alguna frente a personas distintas de las destinatarias de este informe.

ERNST & YOUNG, S.L.



María Teresa Pérez Bartolomé

13 de octubre de 2008

CAMPOFRÍO ALIMENTACIÓN, S.A.

NOTAS EXPLICATIVAS A LA INFORMACIÓN FINANCIERA PRO FORMA DE LOS GRUPOS CUYAS SOCIEDADES DOMINANTES SON CAMPOFRÍO ALIMENTACIÓN, S.A. y GROUPE SMITHFIELD HOLDINGS, S.L.

1. Introducción

a) Descripción de la transacción

Con fecha 27 de junio de 2008 los respectivos Consejos de Administración de CAMPOFRÍO ALIMENTACIÓN, S.A. y GROUPE SMITHFIELD HOLDINGS, S.L. han aprobado un proyecto de fusión relativo a la absorción de GROUPE SMITHFIELD HOLDINGS, S.L. por CAMPOFRÍO ALIMENTACIÓN, S.A.

La operación proyectada supondrá la fusión de CAMPOFRÍO ALIMENTACIÓN, S.A. y GROUPE SMITHFIELD HOLDINGS, S.L., de conformidad a lo establecido en el artículo 233 y siguientes de la Ley de Sociedades Anónimas, y se llevará a efecto mediante la absorción de GROUPE SMITHFIELD HOLDINGS, S.L., como sociedad absorbida, por CAMPOFRÍO ALIMENTACIÓN, S.A., como sociedad absorbente, con la consiguiente extinción sin liquidación de GROUPE SMITHFIELD HOLDINGS, S.L. y la transmisión en bloque de su patrimonio social a favor de CAMPOFRÍO ALIMENTACIÓN, S.A.

CAMPOFRÍO ALIMENTACIÓN, S.A. aumentará su capital en la cuantía necesaria, de conformidad con la ecuación de canje descrita más adelante y con los restantes términos y condiciones que se indican en el proyecto de fusión, aprobado por los respectivos Consejos de Administración, de forma tal que los socios de GROUPE SMITHFIELD HOLDINGS, S.L. reciban un número de acciones de CAMPOFRÍO ALIMENTACIÓN, S.A. proporcional a las participaciones de GROUPE SMITHFIELD HOLDINGS, S.L. de las que cada uno de ellos es titular.

La ecuación de canje que se ha establecido sobre la base del valor real de los patrimonios sociales de las Sociedades Participantes en la fusión, de conformidad con lo previsto en el artículo 235.b) de la Ley de Sociedades Anónimas, es de 49.577.099 acciones de nueva emisión de la Sociedad Absorbente, con un valor nominal de un euro (1€) por 38.837.178 participaciones de la Sociedad Absorbida, de un valor nominal de un euro (1€).

Como consecuencia de lo anterior, la Sociedad Absorbente aumentará su capital social en 49.577.099 euros, mediante la emisión de 49.577.099 acciones ordinarias, de un euro (1€) valor nominal cada una y representadas mediante anotaciones en cuenta.

Tras la ejecución de la fusión, el capital social de CAMPOFRÍO ALIMENTACIÓN, S.A. ascenderá a 102.220.823 euros, dividido en 102.220.823 acciones ordinarias, de un euro (1€) de valor nominal cada una, y representadas mediante anotaciones en cuenta, modificándose en consecuencia el artículo 5 de los estatutos sociales.

Se solicitará la admisión a cotización de las nuevas acciones de CAMPOFRÍO ALIMENTACIÓN, S.A. en las Bolsas de valores de Madrid y Barcelona, así como su negociación a través del Sistema de Interconexión Bursátil (Mercado Continuo).

La ecuación de canje resultante de la fusión se atenderá íntegramente mediante el aumento de capital social y la entrega de las mencionadas acciones de nueva emisión de CAMPOFRÍO ALIMENTACIÓN, S.A.

Tras su aprobación, en su caso, por las respectivas Juntas Generales, la efectividad de la fusión estará sujeta, como condición suspensiva, a la adopción de una resolución por la Comisión Nacional del Mercado de Valores, por la que se acuerde la aplicación a la operación de la excepción prevista en el artículo 8 g) del Real Decreto 1066/2007, sobre el régimen de las ofertas públicas de adquisición de valores.

b) Propósito de la información financiera pro-forma y su base de presentación

La información financiera pro-forma a que hacen referencia estas notas explicativas ha sido preparada con el propósito de ilustrar el resultado de la fusión por absorción de GROUPE SMITHFIELD HOLDINGS, S.L. por parte de CAMPOFRÍO ALIMENTACIÓN, S.A. e incluye el balance de situación pro-forma de CAMPOFRÍO ALIMENTACIÓN, S.A. y sociedades dependientes y GROUPE SMITHFIELD HOLDINGS, S.L. y sociedades dependientes al 30 de junio y 30 de abril de 2008, respectivamente y una cuenta de resultados de CAMPOFRÍO ALIMENTACIÓN, S.A. y sociedades dependientes y GROUPE SMITHFIELD HOLDINGS, S.L. y sociedades dependientes correspondiente al periodo de seis meses terminado el 30 de junio y 30 de abril de 2008, respectivamente (elaborados bajo los criterios expuestos a continuación a partir de la información que se describe en la Nota 2.b).

La información financiera pro-forma ha sido preparada de acuerdo con los requisitos de la Regulación de la Unión Europea contenida en el Reglamento 809/2004 y con el contenido de la Recomendación de CESR para la implantación consistente de la citada regulación (CESR/05-054b).

La información financiera pro-forma se presenta únicamente a efectos ilustrativos. Debido a su naturaleza, recoge una información hipotética y no representa la posición financiera o los resultados reales de CAMPOFRÍO ALIMENTACIÓN, S.A. y sociedades dependientes ni de GROUPE SMITHFIELD HOLDINGS, S.L. y sociedades dependientes ni pretende proyectar resultados respecto a ningún periodo futuro.

c) Hipótesis consideradas

A efectos de preparación de la información financiera pro-forma y con el objeto de facilitar la comprensión de la información por parte del lector:

- El balance consolidado pro-forma al 30 de junio de 2008 ha sido preparado tal y como si la transacción hubiera tenido lugar el 30 de junio de 2008 (es decir, considerando en la eliminación por CAMPOFRÍO ALIMENTACIÓN, S.A. de la inversión en GROUPE SMITHFIELD HOLDINGS, S.L. la totalidad de los fondos propios de ésta a la última fecha disponible).
- La cuenta de resultados consolidada pro-forma correspondiente al periodo de seis meses terminado al 30 de junio de 2008 ha sido preparada como si la transacción hubiera tenido lugar el 1 de enero de 2008 (es decir, a partir de una fecha anterior a la de la hipotética transacción a que se refiere en el apartado 1 a).

d) Asignación del coste de la combinación de negocios

En la preparación de la información financiera pro-forma se ha contabilizado la adquisición de GROUPE SMITHFIELD HOLDINGS, S.L. siguiendo la filosofía de la NIIF 3: "Combinaciones de negocios". Sin embargo, dado que a la fecha actual no se dispone de los valores razonables definitivos de los activos y pasivos, la totalidad de la diferencia surgida se ha asignado a fondo de comercio. La determinación del coste de la combinación de negocios y la asignación del precio de adquisición pro-forma es la siguiente:

	<u>Importe</u>
Cotización de la acción de CAMPOFRÍO ALIMENTACIÓN, S.A. al 30 de junio de 2008 (Euros)	8,59
Número de acciones de CAMPOFRÍO ALIMENTACIÓN, S.A. antes de la fusión	52.643.724
Ecuación de canje	51,5% CF – 48,5% GSH
Total de acciones de después de la fusión	102.220.823
Número de acciones a emitir	49.577.099
Aumento de Capital Social (Euros)	49.577.099
Prima de emisión (Euros)	376.290.184
Coste de la Combinación de negocios (1) (Euros)	425.867.283
Valor razonable estimado de los activos netos de la sociedad absorbida excluyendo el fondo de comercio precedente y teniendo en cuenta los ajustes mencionados en las notas 2 e) y 2 f) (2) (Euros)	156.379.000
Fondo de comercio (1) – (2) (Euros)	269.488.283

Para registrar este Fondo de comercio se ha introducido un ajuste por importe de 117.720 miles de euros incrementando los epígrafes de Fondo de comercio y patrimonio neto de la dominante, que corresponde a la diferencia entre el fondo de comercio determinado en el cuadro anterior y el fondo de comercio registrado con anterioridad a esta asignación del coste de la combinación de negocios en el balance de situación consolidado de GROUPE SMITHFIELD HOLDINGS, S.L. y sociedades dependientes. Adicionalmente, el fondo de comercio y patrimonio neto de la dominante se han visto afectados por los ajustes adicionales realizados en los estados financieros pro-forma detallados en las notas 2e) y 2f)

CAMPOFRÍO ALIMENTACIÓN, S.A. dispondrá de una valoración realizada por un experto independiente, en aquellos temas que sea necesario o de relieve, después de la fecha de cierre de la operación con el fin de determinar los valores definitivos a asignar a activos y pasivos asociados a la transacción, los cuales previsiblemente diferirán de los reflejados en el cuadro anterior.

Si bien a los efectos de esta información financiera pro-forma se ha tomado, para determinar el coste de la combinación de negocios, el valor de cotización de las acciones de Campofrío Alimentación, S.A. al 30 de junio de 2008, dicho valor se verá modificado en función del precio de cotización de las acciones de CAMPOFRÍO ALIMENTACIÓN, S.A. existente a la fecha de la adquisición.

e) Otros aspectos

La información financiera pro-forma ha sido preparada a partir de los estados financieros intermedios condensados de CAMPOFRÍO ALIMENTACIÓN, S.A. y sociedades dependientes y de GROUPE SMITHFIELD HOLDINGS, S.L. y sociedades dependientes correspondientes a los periodos de seis meses terminados el 30 de junio y 30 de abril de 2008 respectivamente, estados financieros los cuales han sido objeto de una revisión limitada de acuerdo a la norma ISRE 2410 (International Standard on Review Engagements 2410). En consecuencia no refleja ningún ajuste correspondiente a pasivos de reestructuración ni el efecto de las potenciales sinergias significativas que se pudieran derivar de la operación de adquisición.

En todo caso, la lectura de la información financiera pro-forma y de estas notas explicativas debe ser realizada junto con la información financiera histórica consolidada de CAMPOFRÍO ALIMENTACIÓN, S.A. y GROUPE SMITHFIELD HOLDINGS, S.L.

2. BASES Y FUENTES DE PREPARACIÓN DE LA INFORMACIÓN FINANCIERA PRO-FORMA

a) Bases de preparación

Según el Anexo II del Reglamento 809/2004, la base de preparación de la Información financiera pro-forma es normalmente la información histórica no ajustada de las entidades implicadas en la transacción.

En este caso, y por los motivos explicados a continuación (incluyendo la diferente fecha de cierre de ejercicios anuales y la aplicación de diferentes clasificaciones utilizadas en la cuenta de resultados), el Consejo de Administración de CAMPOFRÍO ALIMENTACIÓN, S.A. ha incorporado, a su mejor entender, determinadas homogeneizaciones previas y ajustes pro-forma (que se describen a continuación) a la información financiera descrita en la columna GROUPE SMITHFIELD HOLDINGS, S.L. y sociedades dependientes.

Asimismo, como se indica en la Nota 1.d), la asignación del precio de adquisición que figura en la columna de ajustes imputando la totalidad de la diferencia entre precio de adquisición y el valor de los activos netos es preliminar y está pendiente de realizarse una asignación concreta a los valores razonables de los activos y pasivos de GROUPE SMITHFIELD HOLDINGS, S.L.

b) Fuentes de información

En el caso de CAMPOFRÍO ALIMENTACIÓN, S.A. y sociedades dependientes, se ha utilizado la siguiente información:

- El balance de situación consolidado no auditado al 30 de junio de 2008, que ha sido objeto de una revisión limitada de acuerdo a la norma ISRE 2410 por parte de Ernst & Young, S.L.
- La cuenta de pérdidas y ganancias consolidada no auditada para el periodo de seis meses finalizado el 30 de junio de 2008, objeto asimismo de revisión limitada.

En el caso de GROUPE SMITHFIELD HOLDINGS, S.L. y sociedades dependientes cuyo cierre contable anual tiene lugar el 30 de abril, se ha utilizado la siguiente información:

- El balance de situación consolidado al 30 de abril de 2008, incluido en las cuentas anuales consolidadas auditadas por Ernst & Young del ejercicio anual terminado en dicha fecha, preparadas de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera aprobadas y de obligado cumplimiento en la Unión Europea.
- La cuenta de pérdidas y ganancias consolidada no auditada para el periodo de seis meses finalizado el 30 de abril de 2008, que ha sido objeto de una revisión limitada de acuerdo a la norma ISRE 2410 por parte de Ernst & Young, S.L.

No se han realizado hipótesis de estacionalidad en relación con la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada de GROUPE SMITHFIELD HOLDINGS, S.L. incluida en estos estados financieros pro-forma dada la ausencia de la misma para dicha sociedad.

Dado que GROUPE SMITHFIELD HOLDINGS, S.L. y sociedades dependientes cierra sus estados financieros en un periodo diferente a CAMPOFRÍO ALIMENTACIÓN, S.A. y sociedades dependientes, y que no se han puesto de manifiesto transacciones y eventos significativos entre las fechas utilizadas por cada uno de los grupos para preparar la información financiera pro-forma, a efectos de preparación de esta información financiera pro-forma, se ha aplicado lo establecido en el párrafo 23 de la NIC 27 "Estados financieros consolidados y separados" que permite utilizar información financiera a fechas diferentes siempre y cuando la diferencia entre las fechas de presentación no sea superior a tres meses.

c) Aplicación de las Normas Internacionales de Información Financiera

La información fuente de la que se ha extraído en columnas la información financiera de ambas sociedades fue preparada de acuerdo a las Normas Internacionales de Información Financiera (en adelante NIIF-UE), según han sido aprobadas por la Unión Europea, de conformidad con el Reglamento (CE) nº 1606/2002 del Parlamento y del Consejo Europeo.

Las NIIF-UE establecen determinadas alternativas en su aplicación, pudiendo en consecuencia haber optado CAMPOFRÍO ALIMENTACIÓN, S.A. y GROUPE SMITHFIELD HOLDINGS, S.L. por diferentes opciones. Como consecuencia del proceso de armonización realizado, no se han detectado diferencias significativas en relación a distintas políticas contables aplicadas, y en consecuencia los estados financieros pro-forma no incluyen ajustes por este concepto, no obstante, se han realizado determinadas reclasificaciones de la información financiera de GROUPE SMITHFIELD HOLDINGS, S.L. y sociedades dependientes a fin de una mejor comparabilidad de la información, las cuales se describen a continuación:

CAMPOFRÍO ALIMENTACIÓN, S.A. prepara su cuenta de resultados consolidada de acuerdo al método de la naturaleza de los gastos, mientras que GROUPE SMITHFIELD HOLDINGS, S.L. elabora su cuenta de resultados consolidada según el método de la función de los gastos. Dado que la información financiera de GROUPE SMITHFIELD HOLDINGS, S.L. y sociedades dependientes no incluye el desglose de sus gastos por naturaleza, en la preparación de la información financiera pro-forma se ha efectuado una asignación de los diferentes importes incluidos en su cuenta de pérdidas y ganancias consolidada calculada de acuerdo a lo descrito en esta misma nota.

Como consecuencia de esa asignación, los importes incluidos en "Ventas netas, Coste de ventas, Costes generales y administrativos y Otros ingresos y gastos (netos)" de GROUPE SMITHFIELD HOLDINGS, S.L. y sociedades dependientes han sido reasignados a las correspondientes cuentas clasificadas por naturaleza.

Asimismo en el Balance de situación consolidado de GROUPE SMITHFIELD HOLDINGS, S.L. y sociedades dependientes ciertos epígrafes han sido reclasificados a efectos de realizar una presentación homogénea con el Balance de situación de CAMPOFRÍO ALIMENTACIÓN, S.A. y sociedades dependientes utilizado en la información pro-forma.

En relación con las reclasificaciones realizadas, de acuerdo con lo mencionado en el párrafo anterior, las más significativas en cuanto a importe se refiere, son las siguientes:

- Ajustes por periodificación por importe de 125,6 millones de euros que corresponden principalmente a distintos tipos de provisiones de consumo de energía, comunicaciones, publicidad y promociones, así como otros pasivos corrientes relativos a provisiones de pagas y vacaciones, los cuales han sido reclasificados en los siguientes epígrafes: 3,6 millones de euros a provisiones no corrientes, 80,4 millones de euros a acreedores comerciales y 41,6 millones de euros a Otros pasivos corrientes.
- Activos y Pasivos por impuestos diferidos. Dado que el criterio de GRUPO CAMPOFRÍO es clasificar estos activos y pasivos por naturaleza y no tomando una posición neta por país, a efectos de homogeneización de criterios se ha registrado un incremento de 27,2 millones de euros tanto en el epígrafe de activos por impuestos diferidos como en el de pasivos por impuestos diferidos, del balance de situación pro-forma.

d) Venta de Campomos

Con fecha 30 de julio de 2008, CAMPOFRÍO ALIMENTACIÓN, S.A. ha firmado un acuerdo con la compañía finlandesa Atria Plc para la venta del 100% de las acciones de su filial rusa CampoMos aproximadamente por 75 millones de euros de Enterprise Value. El cierre de la operación se encuentra sujeto a la aprobación de las autoridades rusas de competencia.

Con fecha 18 de septiembre de 2008 el Consejo de Administración de CAMPOFRÍO ALIMENTACIÓN, S.A. ha acordado someter a la Junta General de Accionistas la aprobación de un dividendo extraordinario, por importe de 47.150.000 euros, a favor exclusivamente de las acciones representativas del Capital social actual de CAMPOFRÍO ALIMENTACIÓN, S.A. anterior a la fusión. El dividendo extraordinario se reconoce en el marco del proceso de fusión y a fin de mantener inalterada la ecuación de canje en su día convenida, de conformidad y a efectos de lo previsto en el artículo 234 de la Ley de Sociedades Anónimas. El dividendo estará sujeto a la efectividad de la fusión y será satisfecho en la fecha que al efecto acuerde el Consejo de Administración no más tarde del 30 de junio de 2009. Como consecuencia de este hecho la información financiera pro-forma recoge el siguiente ajuste:

El epígrafe de Patrimonio neto de la dominante se reduce por el importe del dividendo extraordinario por importe de 47.150.000 euros y el epígrafe de Otros pasivos corrientes se incrementa en el mismo importe.

Con fecha 30 de junio de 2008, CAMPOFRÍO ALIMENTACIÓN, S.A. pasó a considerar que la participación que mantenía en CampoMos cumplía las condiciones establecidas por la NIIF 5: "Activos no corrientes mantenidos para la venta y actividades interrumpidas" para su consideración como mantenida para la venta; las principales implicaciones que la aplicación de esta norma ha tenido sobre la información financiera de CAMPOFRÍO ALIMENTACIÓN, S.A. han sido las siguientes:

- La aportación de la actividad interrumpida a cada uno de los epígrafes de la Cuenta de Pérdidas y Ganancias consolidada pasa a incluirse en una sola línea, denominada "Resultado del ejercicio procedente de actividades interrumpidas".
- Los activos mantenidos para la venta se valoran al menor entre su valor contable y su valor razonable menos los costes necesarios para su enajenación. En caso que este último sea menor, la diferencia se contabiliza con cargo al propio epígrafe "Resultado del ejercicio procedente de actividades interrumpidas".

- e) Terminación anticipada del contrato de participación entre GROUPE SMITHFIELD, S.L. y SFDS Global Holdings, B.V.

En relación con el contrato de participación ("*Earn-Out Note*") suscrito entre GROUPE SMITHFIELD, S.L. y SFDS Global Holdings, B.V. de fecha 7 de agosto de 2006, en virtud del cual la primera se comprometió a pagar hasta un máximo de 6.000 miles de euros en el supuesto de que se alcanzara un objetivo financiero determinado en sus tres primeros años, las partes como consecuencia de la fusión y la dificultad que entrañaría el seguimiento de los objetivos financieros propuestos, han acordado el 18 de septiembre de 2008 su terminación anticipada mediante el pago de 3.000 miles de euros, que será hecho efectivo el 2 de enero de 2010. Dicha cantidad ha sido acordada por las partes tomando como referencia el objetivo financiero alcanzado hasta la fecha por GROUPE SMITHFIELD, S.L. En el balance de situación pro-forma se ha ajustado este importe mediante el reconocimiento de un pasivo a favor de SFDS Global Holdings, B.V., incrementando el epígrafe de "otros pasivos no corrientes" y el "fondo comercio" en el citado importe de 3.000 miles de euros.

- f) Incentivo excepcional al personal directivo de GROUPE SMITHFIELD HOLDINGS, S.L.

En relación con la fusión propuesta con CAMPOFRÍO ALIMENTACIÓN, S.A., el Consejo de Administración de GROUPE SMITHFIELD HOLDINGS, S.L. aprobó el 30 de julio de 2008 la cancelación sin coste del plan de incentivos a largo plazo de su personal directivo y conceder un incentivo excepcional al personal directivo, cuyo pago estará sujeto a la culminación del proceso de fusión, a fin de retener al personal directivo clave.

En consecuencia se ha revertido la provisión existente por importe de 3,6 millones de euros y se ha contabilizado una provisión de 5,8 millones de euros todo ello registrado en el balance de situación pro-forma. El importe neto resultante de la provisión ha sido contabilizado como un incremento del fondo de comercio.

3. OTRA INFORMACIÓN SIGNIFICATIVA QUE NO SUPONE AJUSTE

- a) Cierre planta de Saint-Etienne

El 9 de septiembre de 2008, GROUPE SMITHFIELD HOLDINGS, S.L. notificó a sus empleados en Francia su intención de cerrar la planta de Saint-Etienne donde se producen alimentos precocinados. El plan prevé la eliminación de aproximadamente 350 puestos con la posibilidad de transferir cerca de 230 puestos a las otras plantas francesas de alimentos precocinados. Los costes de las indemnizaciones vinculadas con este plan se estiman en 27 millones de euros y este hecho no ha sido ajustado en los estados financieros pro-forma por no tener relación directa con la transacción. El cierre de la planta y el traspaso de la producción se completarán en junio de 2009. La planta de Saint-Etienne tiene un valor neto contable de aproximadamente 5 millones de euros después del ajuste por importe de 15 millones de euros por deterioro registrado en las cuentas de GROUPE SMITHFIELD HOLDINGS, S.L. de 30 de abril de 2008.

b) Liquidación del Plan 2006-2008 de Remuneración a Medio Plazo de Directivos de CAMPOFRÍO ALIMENTACIÓN, S.A.

Con fecha 18 de septiembre de 2008 y como consecuencia de la consecución durante el tercer trimestre del ejercicio 2008 de determinados parámetros en el GRUPO CAMPOFRÍO, se ha aprobado por parte del Consejo de Administración de CAMPOFRÍO ALIMENTACIÓN, S.A la liquidación del Plan 2006-2008 de Remuneración a Medio Plazo de Directivos en sus distintas vertientes. Como consecuencia de dicha liquidación el Grupo registrará un pasivo a favor de sus beneficiarios por importe de 4.956 miles de euros. Este importe no ha sido ajustado en los estados financieros pro-forma por no tener relación directa con la transacción.

BALANCE DE SITUACIÓN PRO-FORMA

(En miles de euros)

ACTIVO	Grupo Campofrío Alimentación 30.06.08	Grupo Grupo Smithfield Holding, S.L. 30.04.08	Grupo Campofrío Alimentación Combinada	Ajustes	Grupo Campofrío Alimentación Consolidada	Nota
Inmovilizaciones materiales	292.893	318.425	603.318	-	603.318	
Fondo de comercio	134.133	146.569	280.702	122.920	403.622	1 d)
Otros activos intangibles	7.293	172.485	179.778	-	179.778	2 e)
Activos financieros no corrientes	6.225	2.660	8.885	-	8.885	2 f)
Inversiones contabilizadas aplicando el método de la participación	-	-	-	-	-	
Activos biológicos	864	-	864	-	864	
Activos por impuestos diferidos	13.851	34.468	48.319	-	48.319	
Activos no corrientes	455.259	666.607	1.121.866	122.920	1.244.786	
Activos biológicos	2.093	-	2.093	-	2.093	
Existencias	222.606	129.109	351.715	-	351.715	
Deudores comerciales y otras cuenta a cobrar	99.087	202.738	301.825	-	301.825	
Otros activos financieros corrientes	1.692	-	1.692	-	1.692	
Otros activos corrientes	392	-	392	-	392	
Efectivo y otros medios líquidos equivalentes	180.795	8.570	189.365	-	189.365	
Activos corrientes	506.665	340.418	847.083	-	847.083	
Activos clasificados como mantenidos para la venta y de actividades discontinuadas	91.302	-	91.302	-	91.302	
TOTAL ACTIVO	1.053.226	1.007.025	2.060.251	122.920	2.183.171	
PASIVO Y PATRIMONIO NETO	30.06.08	30.04.08	Combinada	Ajustes	Consolidada	
Patrimonio neto de la dominante	282.875	308.148	591.023	70.570	661.593	1 d) 2 d)
Patrimonio neto de accionistas minoritarios	15.205	-	15.205	-	15.205	
Patrimonio neto	298.080	308.148	606.228	70.570	676.798	
Emisiones de bonos	193.701	-	193.701	-	193.701	
Deudas con entidades de crédito	3.183	237.467	240.650	-	240.650	
Otros pasivos financieros	95.779	416	96.195	-	96.195	
Pasivos por impuestos diferidos	24.241	101.501	125.742	-	125.742	
Otros pasivos no corrientes	19.006	19.137	38.143	3.000	41.143	2 e)
Provisiones	12.080	20.462	32.542	2.200	34.742	2 f)
Pasivos no corrientes	347.990	378.983	726.973	5.200	732.173	
Emisión de bonos	4.023	-	4.023	-	4.023	
Deudas con entidades de crédito	10.601	31.420	42.021	-	42.021	
Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar	276.576	225.228	501.804	-	501.804	
Otros pasivos financieros	379	1.614	1.993	-	1.993	
Pasivos por impuestos de las ganancias corrientes	2.537	11.455	13.992	-	13.992	
Provisiones	41	8.589	8.630	-	8.630	
Otros pasivos corrientes	32.993	41.587	74.580	47.150	127.730	2 d)
Pasivos corrientes	327.150	319.894	647.044	47.150	694.194	
Pasivos clasificados como mantenidos para la venta y de actividades discontinuadas	80.006	-	80.006	-	80.006	
Total pasivo	755.146	698.877	1.454.023	52.350	1.506.373	
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO NETO	1.053.226	1.007.025	2.060.251	122.920	2.183.171	

CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS PRO-FORMA

	(En miles de euros)		
	Grupo Campofrío Alimentación 30.06.08	Grupo Smithfield Holding, S.L. 30.04.08	Grupo Campofrío Alimentación Combinada
Ingresos de explotación			
Importe neto de la cifra de negocios	426.931	670.669	1.097.600
Aumento de existencias de productos terminados y en curso	28.002	(3.968)	24.034
Trabajos efectuados por la empresa para el inmovilizado	302	-	302
Otros ingresos de explotación	3.041	1.444	4.485
	<u>458.276</u>	<u>668.145</u>	<u>1.126.421</u>
Gastos de explotación			
Disminución de existencias de productos terminados y en curso	-	-	-
Consumos y otros gastos externos	234.379	301.206	535.585
Gastos de personal	76.651	151.870	228.521
Dotaciones para amortizaciones de inmovilizado	13.777	14.469	28.246
variación de provisiones de tráfico	341	-2541	-2.200
Otros gastos de explotación	113.165	186.448	299.613
	<u>438.313</u>	<u>651.452</u>	<u>1.089.765</u>
BENEFICIO DE EXPLOTACIÓN CONSOLIDADO	<u>19.963</u>	<u>16.693</u>	<u>36.656</u>
Ingresos financieros			
Ingresos de créditos y otros valores negociables	114	-	114
Otros intereses e ingresos asimilados	3.736	394	4.130
Diferencias de cambio positivas	8.208	-	8.208
Resultados por variaciones de valor de instrumentos financieros a valor razonable	2.125	-	2.125
	<u>14.183</u>	<u>394</u>	<u>14,577</u>
Gastos financieros			
Gastos financieros por deudas a largo plazo	9.315	11.493	20.808
Otros gastos financieros	5.195	-	5.195
Diferencias negativas de cambio	8.397	-	8.397
	<u>22.907</u>	<u>11.493</u>	<u>34.400</u>
RESULTADOS FINANCIEROS	<u>(8.724)</u>	<u>(11.099)</u>	<u>(19.823)</u>
Deterioros de activos no corrientes			
Participaciones en beneficios en inversiones contabilizadas aplicando el método de la participación	(122)	-	(122)
Resultados de enajenación de activos no corrientes	(41)	23.705	23.664
RESULTADO CONSOLIDADO ANTES DE IMPUESTOS	<u>11.076</u>	<u>14.299</u>	<u>25.375</u>
Impuesto sobre beneficios	3.125	(708)	2.417
RESULTADO CONSOLIDADO PROCEDENTE DE ACTIVIDADES CONTINUADAS	<u>7.951</u>	<u>15.007</u>	<u>22.958</u>
RESULTADO NETO DE OPERACIONES DISCONTINUADAS	<u>(20.945)</u>	<u>-</u>	<u>(20.945)</u>
RESULTADO CONSOLIDADO DEL PERIODO	<u>(12.994)</u>	<u>15.807</u>	<u>2.013</u>

Consejo de Administración de CAMPOFRÍO ALIMENTACIÓN, S.A.
(Sociedad Absorbente)

~~Fdo: D. Pedro Ballvé Lantero~~

Fdo: D. Luis Serrano Martín

Fdo: D. Fernando Ballvé Lantero

Fdo: D. Juan José Guibelalde Iñurritegui

Fdo: D. Guillermo de la Dehesa Romero

(Caja Burgos)
Fdo: D. Roberto Rey

Fdo: D. Yiannis Petrides

Fdo: Manuel Gil Madrigal